



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

**DECLARACIÓN N° 384/10.-**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
**DECLARA:**

**SU RECONOCIMIENTO Y BENEPLÁCITO** ante el logro de la joven Amalia Angelén Magua, orinda de la localidad de La Cruz –Corrientes-, de ser designada como parlamentaria informante de la Provincia de Corrientes junto a la Delegación Argentina en las Jornadas Parlamentarias Juveniles del MER.CO.SUR realizadas en la ciudad de Montevideo –Uruguay-, trasladando el reconocimiento a docentes de la Escuela Secundaria “Remedios de Escalada de San Martín” por el apoyo, preparación y logro obtenido que congratula a toda la comunidad educativa de La Cruz.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 20-10-2010.-  
Autor: Dip. Ramón Alberto Simón.-  
Expte. 5816/10 HCD.-